

**PROYECTOS PRIORIZADOS  
DEL PRESUPUESTO  
PARTICIPATIVO 2022**



No obstante, se hace la salvedad que de no ser factible su ejecución se pase a ejecutar los proyectos en el siguiente orden de prelación hasta donde alcance el monto destinado de un millón de soles, quedando el siguiente orden de priorización:

1. Implementación de la posta médica
2. "Mejoramiento de la transitabilidad con inclusión "
3. Mejoramiento de la iluminación de la Av. Sucre, tramo desde la Av. San Martín hasta calle Amazonas
4. "Ampliación del local de OMAPED con un segundo nivel"
5. "Mejora de la capa asfáltica de la Av. Colombia, cuadras 1 a 4"
6. "Establecimiento de un circuito de bicicletas turísticas"

Quedando por tanto los proyectos designados como "Mejoramiento de la transitabilidad con inclusión "y Mejoramiento de la iluminación de la Av. Sucre, tramo desde la Av. San Martín hasta calle Amazonas" los que serían incorporados al Presupuesto Institucional para el ejercicio 2022 de no poder ejecutarse el primer proyecto priorizado.

Asimismo, la asamblea ha elegido a 07 (siete) miembros del Comité de Vigilancia correspondiente (CV2022) quienes prestaran juramento. El nuevo comité de vigilancia está conformado por los siguientes agentes participantes:

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	JANET JOSEFINA MAGDALENA CHAVEZ PEÑA		
<b>DIRECCIÓN</b>	PROLONGACION 28 DE JULIO N° 623		
<b>DNI</b>	08196285	<b>TELEFONO</b>	945934097
<b>ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA</b>	JUNTA VECINAL SECTOR 5		
<b>CARGO</b>	DELEGADA		

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	JOSE ANTONIO APARICIO RABINES		
<b>DIRECCIÓN</b>	SANTA FE N° 352 URB. COLMENARES		

Handwritten notes and signatures on the left margin:

- Initials: "lh", "ay", "37", "5", "71", and several illegible signatures.
- Large handwritten signature at the bottom left.